

Tom 22

402

219

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Agencia de Investigación Criminal
Coordinación General de Servicios Periciales
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos
Departamento de Criminalística de Campo

FOLIO 82352

ASUNTO: DICTAMEN EN LA ESPECIALIDAD
DE CRIMINALISTICA DE CAMPO

México D. F., a 06 de diciembre del 2014

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN:
ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTROS
DE LA S.E.I.D.O.
PRESENTE

El que suscribe, Perito Oficial en materia de Criminalística de Campo, adscrito a esta
Dirección, designado para intervenir con relación a la Averiguación Previa citada al rubro, rinde ante
Usted el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES.- Es recibido en estas instalaciones su oficio de número [REDACTED]
[REDACTED] el día 04 de diciembre del 2014, mediante el cual le solicita a esta
Coordinación General de Servicios Periciales lo siguiente: "(...) designen perito en las materias
forenses de...CRIMINALISTICA (...)" Por lo que para dar cumplimiento a lo solicitado me constituí en
el lugar indicado por usted.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.- Si bien no cita de manera específica la labor a realizar,
derivado de nuestra observación en el lugar indicado por usted, se procede conforme a la
metodología criminalística realizando la búsqueda de indicios en el lugar de intervención

MÉTODO DE ESTUDIO.- Por la naturaleza del hecho y el tipo de Investigación a realizar, se
empleará la observación directa, atendiendo en todo momento los objetivos particulares y
específicos que tiene trazada la Criminalística.

ESTUDIO DE CAMPO:

I. **Ubicación del lugar de intervención:** Siendo las 09:00 hrs., del 05 de diciembre del año
que transcurre nos ubicamos en el Basurero de Cocula, del Municipio de Cocula, del Estado de
Guerrero.

Rev.: 03

Ref.: IT-CC-01

1
F0-CC-07

Avenida Río Consuelo Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1932 - www.pgr.gob.mx



concreto, al trasponerla se observa la continuidad del camino mismo que esta delimitado en sus laterales por zanjas y vegetación de follaje denso diverso en diferentes etapas de crecimiento, dicho camino transita de Noroeste a Sureste y viceversa, siendo que en el extremo Sureste donde se observan dos postes de concreto a cada lado del camino y continuo a estos se aprecia un área irregular y extensa que para fines de identificación, orientación y ubicación se señalara como **zona A**.

ZONA A: la cual es de forma irregular que mide 21.80 metros en su parte más angosta (de suroeste a noreste) por 51.20 metros en su parte más larga (de noroeste a sureste) al cual presenta piso accidentado con vegetación a nivel de piso muy escasa, sobresaliendo suelo natural, observando restos de basura esparcidas sobre su superficie, asimismo en su periferia se contempla diversa vegetación y arboles con follaje denso en diversas etapas de crecimiento así como pendientes ascendentes accidentadas con rocas adosadas al piso de la periferia de la zona en mención.

En dirección Suroeste de dicha zona se advierte sobre el piso restos de basura. Continuando del lado Sureste de la zona A se observa un borde que dirige hacia una pendiente que desciende de forma irregular a 60° aproximadamente observando diversas capas de basura, formando diversas veredas trazadas sobre dichas capas en forma diagonal hasta llegar al piso, siendo un total de 18 metros de profundidad en línea recta mientras que por su pendiente la altura es de 35 metros, teniendo a la vista un área, que para fines de identificación, orientación y ubicación se señala como **zona B**.

ZONA B: la cual es de forma irregular de 40 metros por 30 metros aproximadamente, visualizando en el piso escasa vegetación en diversas etapas de crecimiento, asimismo la zona es delimitada en su periferia por pendientes ascendentes accidentadas con rocas, y vegetación de árboles de follaje abundante y denso. Del lado Noroeste de dicha zona sobre el piso se advierten residuos de polvo negro.

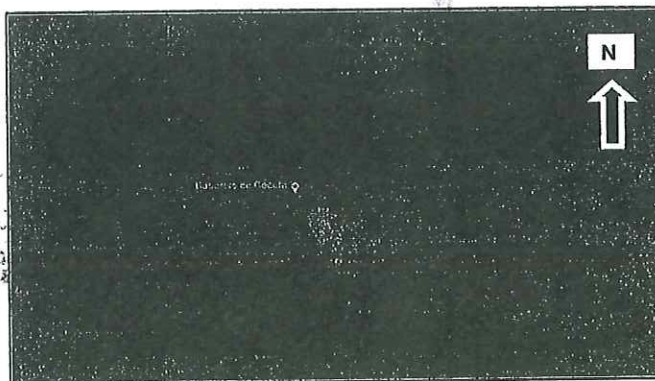


Imagen 3. Vista aérea del Basurero de Cocula, en donde se advierte un área de forma irregular en depresión.

En misma fecha 05 de diciembre se procede a realizar prospección visual en la zona B para la búsqueda de INDICIOS, así mismo se procede a recolectar restos de tierra relacionados con probables restos de acelerantes o solventes, siendo en el presente caso que se contó con la

Rev.: 03

Ref.: IT-CC-01

3
FO-CC-07

Avenida Rín Consulado Número 71 S-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430
Tel.: (55) 53 46 1932 www.pgr.gob.mx



intervención de un equipo especializado de Expertos Forenses en Criminalística así como Incendios de la EAAF, los cuales propusieron que el muestreo de tierra donde éstos lo indicaban.

Muestreo de tierra: misma que para fines de la investigación, inicia en el punto 18 de una serie de 27 puntos.

Punto 1 a 17 corresponden a la ubicación de plantas por parte del equipo argentino EAAF.

Punto 18 a las 13:37 horas, se extrae tierra en la esquina de la trinchera trazada con anterioridad en diferentes intervenciones.

Punto 19 a las 13:46 horas, se extrae tierra en el costado de la roca ubicada al noreste de la trinchera.

Punto 20 a las 13:54 horas, se extrae tierra con fragmentos blancos de roca a 50 cm al norte de la trinchera.

Punto 21 a las 14:00 horas, se extrae tierra de la parte sureste de la roca y a 1.0 metro de la trinchera.

Punto 22 a las 14:06 horas, se extrae tierra de la parte norte de la roca a 1.30 metros de la trinchera.

Punto 23 a las 14:12 horas, se extrae tierra con fragmentos de piedra en su cara norte a 1.50 m al norte de la trinchera.

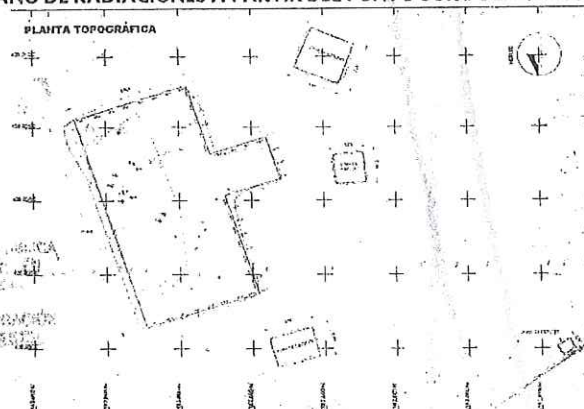
Punto 24 a las 14:18 horas, se extrae tierra a 1.0 metro de la esquina noreste de la trinchera.

Punto 25 a las 14:24 horas, se extrae tierra a un costado de una piedra de cemento, a 60 cm de la cara noreste de la trinchera.

Punto 26 a las 14:30 horas, se extrae tierra en la parte inferior de una piedra de cemento a 1.0 metro de la trinchera.

Punto 27 a las 14:35 horas, se extrae tierra a 3.30 metros del este de la trinchera.

PLANO DE RADIACIONES A PARTIR DEL PUNTO SUR DE LA TRINCHERA



Rev.: 03

Ref.: IT-CC-01

F0-CC-07⁴

Avenida Río Consuelo Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06410
Tel.: (55) 53 46 1932 - www.pgr.gob.mx



2. La ubicación de arbustos o plantas de igual manera fue referenciado a petición del GAAF.

Con base en lo anteriormente expuesto se está en condición de emitir las siguientes:

CONCLUSIONES

UNICA.- Con base en la observación del lugar se procede a dar cumplimiento en el sentido de realizar un muestreo de tierra en las zonas en donde se presume existen solventes o acelerantes de fuego.

El presente se rinde para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE



VALOR
Derechos
Servicio
Investigación

REPÚBLICA
UNIDA EN
MEXICO
ESTADOS
UNIDOS

Rev.: 03

Ref.: IT-CC-01

6
F0-CC-07

Avenida Río Consuelo Número 715-721, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06430.
Tel.: (55) 53 46 1932 www.pgr.gob.mx